

DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Curso 2016/2017

(Código: 6302309-)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales es una asignatura de carácter obligatorio que se imparte dentro del Grado de Pedagogía de la Facultad de Educación de la UNED. Esta asignatura se imparte en el segundo semestre y tiene asignados 6 créditos ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante.

La asignatura Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales tiene por objetivo la formación de los estudiantes con relación a la problemática de estas personas; en primer lugar, realizando una adecuada identificación y valoración de sus necesidades educativas; y en segundo lugar, y de acuerdo a la evaluación previa, proporcionándoles la orientación adecuada, ofreciéndoles los apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de su discapacidad o trastorno grave de conducta, de modo que se facilite su inclusión.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura forma parte de la Materia 5 "Intervención Educativa, Diagnóstico y Orientación" del Grado de Pedagogía, por lo que participa de manera más directa a la adquisición de aquellas competencias específicas del Grado a cuyo desarrollo contribuye de una forma esencial dicha materia.

La competencia específica es la siguiente: "*Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas*" (competencia específica nº 2).

Respecto a las competencias Genéricas que el Grado de Pedagogía pretende en sus estudiantes, la asignatura contribuye principalmente a la adquisición de aquellas competencias en las que están más involucradas las materias en las que se integra, como son:

- *Desarrollar procesos cognitivos superiores* (competencia genérica nº 2)
- *Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación* (competencia genérica nº 3)
- *Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores* (competencia genérica nº 4)
- *Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento* (competencia genérica nº 5)
- *Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social* (competencia genérica nº 7)



- Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos (competencia genérica nº 8)

La asignatura se relaciona con otras asignaturas de la titulación, entre las que destacamos: Diagnóstico Pedagógico, Orientación e Intervención Psicopedagógica, Acción Tutorial y Pedagogía Diferencial.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos aportados por algunas asignaturas de primer, segundo y tercer curso (primer semestre) del Grado, como Bases del Aprendizaje y la Educación, Diagnóstico Pedagógico, Pedagogía Diferencial, Orientación e Intervención Psicopedagógica y Acción Tutorial son suficientes para abordar con éxito la asignatura.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de la asignatura Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales (NEE) los estudiantes deberán ser capaces de:

1. Conocer los principios del Diagnóstico y la Orientación de personas con NEE
2. Aplicar el Diagnóstico y la Orientación en el ámbito de personas con NEE
3. Diseñar y aplicar las intervenciones, el diagnóstico y las acciones de orientación de acuerdo con el marco jurídico vigente
4. Gestionar y organizar la información recabada en el proceso diagnóstico de personas con NEE
5. Realizar búsquedas eficientes de información relevante para el apoyo en la intervención educativa, el diagnóstico y la orientación de personas con NEE
6. Conocer los tecnicismos apropiados para cada situación y actividad de diagnóstico o de orientación educativa con personas con NEE
7. Detectar necesidades de intervención y orientación educativa en personas con NEE
8. Analizar y sintetizar de forma rigurosa la información obtenida a través del Diagnóstico de personas con NEE
9. Realizar valoraciones diagnósticas fundamentadas previas a la intervención educativa y orientadora de personas con NEE
10. Manifestar sensibilidad hacia las personas o grupos en situaciones de riesgo, desigualdad o discriminación de cualquier tipo, como expresión de haber asumido un compromiso social.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales se estructuran de la siguiente forma:

CAPÍTULO 1: EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

CAPÍTULO 2: DIFICULTADES LIGADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CAPÍTULO 3: DIFICULTADES LIGADAS AL ESPECTRO AUTISTA

CAPÍTULO 4: DIFICULTADES LIGADAS A LA HIPERACTIVIDAD Y AL DÉFICIT DE ATENCIÓN

CAPÍTULO 5: DIFICULTADES LIGADAS A PROBLEMAS MOTÓRICOS

CAPÍTULO 6: DIFICULTADES LIGADAS A DEFICIENCIAS AUDITIVAS



6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIO PENA GARRIDO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología utilizada es la propia de la UNED, es decir, la modalidad de educación a distancia apoyada por el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). El estudiante deberá realizar diversas actividades formativas que el Equipo Docente ha programado para que pueda adquirir las competencias y los resultados de aprendizaje establecidos:

a) Trabajo con contenidos teóricos

Trabajo que realiza el estudiante para el estudio del contenido teórico en interacción con el equipo docente y/ o el profesor tutor de forma presencial o a distancia:

- Lectura de las orientaciones.
- Lectura de los materiales recomendados y complementarios.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales.
- Solución de dudas de forma presencial/en línea.
- Revisión del examen con el Equipo Docente

A este primer bloque de actividades se reserva el 20% de los 6 créditos ECTS de la asignatura.

b) Trabajo con contenidos prácticos.

Trabajo realizado en interacción con el equipo docente y/ o el profesor tutor de forma presencial o mediada por tecnologías de distinto tipo:

- Participación en tutorías presenciales o en línea en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de materiales para la realización de actividades prácticas.
- Realización de actividades prácticas en la tutoría presencial o en línea.
- Solución de dudas de forma presencial/en línea.
- Revisión de las prácticas con los docentes.

A este segundo bloque de actividades se reserva el 15 % de los 6 créditos ECTS de la asignatura

c) Trabajo autónomo, con las actividades de aprendizaje previstas y estudio de los contenidos teóricos, pudiendo ser:

Trabajo con contenidos teóricos:

- Estudio de los temas.
- Participación en grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en el foro.
- Preparación de los exámenes de contenido teórico.
- Realización de los exámenes de contenido teórico.
- Revisión personal de los exámenes.

Trabajo con contenidos prácticos:

- Resolución de actividades y problemas.
- Elaboración de informes, ensayos, trabajos diversos, etc.
- Autoevaluación de las prácticas.



- Trabajo de grupo.

A este tercer bloque de actividades se reserva el 65% de los 6 créditos ECTS de la asignatura

8.EVALUACIÓN

La Calificación Final será el resultado de las calificaciones obtenidas en la Prueba Presencial y en la/s Tarea/s Práctica/s.

La Prueba Presencial será de tipo desarrollo y tratará sobre los contenidos abordados en la asignatura. Se propondrán cuatro preguntas, que deberán ser respondidas en el espacio marcado por el Equipo Docente. La duración de la prueba presencial es de dos horas. La calificación obtenida en la prueba presencial tendrá un peso ponderado del 80% sobre la nota final.

La elaboración y presentación de la PEC será supervisada y evaluada por los profesores tutores. Su calificación tendrá un peso ponderado del 20% sobre la nota final.

El estudiante también dispondrá de ejercicios de autoevaluación que tendrán el formato de prueba objetiva y que le permitirán obtener información sobre su progreso en la asignatura. Esta actividad no es evaluable.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788448140182
Título: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
Autor/es: Arco Tirado, José Luis ; Fernández Castillo, Antonio ;
Editorial: : MCGRAW HILL

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
José Luis Arco Tirado y Antonio Fernández Castillo (Coord.)
Editorial McGraw-Hill
ISBN: 8448140184

El texto básico está especialmente diseñado para facilitar el aprendizaje de los estudiantes que cursan sus estudios por la modalidad de enseñanza a distancia de la UNED y que cubre todos los contenidos de la asignatura

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

El texto básico está especialmente diseñado para que el alumno pueda preparar adecuadamente la asignatura. Sin embargo, en el curso virtual se indicará la bibliografía complementaria para los estudiantes interesados en profundizar en los contenidos de la asignatura

11.RECURSOS DE APOYO



El curso virtual de Diagnóstico y Orientación de personas con necesidades educativas especiales está estructurado en diversas secciones que ofrecen al estudiante diversos servicios y apoyos para ayudarlo a culminar con éxito el aprendizaje. Entre otros cuenta con:

- Orientaciones del Equipo Docente
- Foro de contenidos, atendidos por el Equipo Docente para responder a las dudas de los estudiantes referidos a contenidos de la asignatura
- Foro de la asignatura en Centros Asociados, atendidos por los profesores tutores.
- Foro de estudiantes, para la comunicación entre sí de los estudiantes de la asignatura
- Ejercicios de autoevaluación

12.TUTORIZACIÓN

El Equipo Docente atenderá las dudas planteadas por los estudiantes a través de la plataforma virtual. Su tarea consistirá en orientar a los estudiantes sobre los aspectos generales del curso, aclarar dudas y participar en la evaluación continua de los estudiantes

El horario de atención del Equipo Docente de la Sede Central tendrá lugar los martes, de 10:30 a 14:30. El número de atención telefónica para el alumnado es el siguiente: 91.398.89.42. Asimismo, el correo electrónico al que pueden dirigirse es mpena@edu.uned.es

Para los envíos postales, utilice la siguiente dirección:

Mario Pena Garrido

Facultad de Educación. UNED. Despacho 2.64

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

Para contactar una entrevista personal debe llamar al teléfono antes indicado.

